

RIO GALLEGOS, 23 OCT. 2006

VISTO:

El Expediente N° 60.917/906 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita autorización para la realización del Taller "Reflexiones sobre los actos escolares desde los estudios culturales", cuyo responsable es el Prof. Alejandro GASEL, a llevarse a cabo en un encuentro mensual durante los meses Octubre y Noviembre del corriente año, con un total de QUINCE (15) horas reloj;

QUE los objetivos primordiales del Taller mencionado precedentemente son introducir nuevos enfoques teóricos sobre los rituales escolares de los actos directos, reflexionar sobre las prácticas estatuídas en Instituciones con protagonismo en la vida social, extender actividades académicas a espacios que tradicionalmente no participan del circuito universitario;

QUE dicho Taller está destinado a Maestras Jardineras Titulares, Interinas y reemplazantes del Jardín N° 13 "Rosario Vera PEÑALOZA";

QUE dicha actividad es gratuita para los asistentes;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización del Taller "Reflexiones sobre los actos escolares desde los estudios culturales" a llevarse a cabo en un encuentro mensual durante los meses de Octubre y Noviembre del corriente año, con una carga de QUINCE (15) horas reloj y dejar establecido que la participación de los asistentes será gratuita;

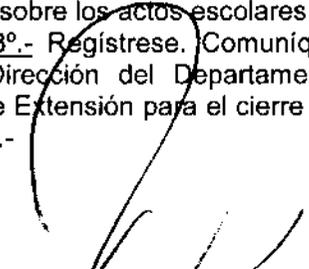
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

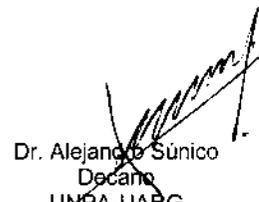
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del Taller "Reflexiones sobre los actos escolares desde los estudios culturales" a llevarse a cabo en un encuentro mensual durante los meses de Octubre y Noviembre del corriente año, con una carga de QUINCE (15) horas reloj, cuyo responsable será el Prof. Alejandro GASEL.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la participación de los asistentes al Taller "Reflexiones sobre los actos escolares desde los estudios culturales" será gratuita.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Administración, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-


Mariana Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

580